



OBJETIVO ESTRATEGICO 04

**PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE
HURTO Y ROBO.**

O.E. A47 04.10.01.

**FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE HORARIO DE
ATENCION EN ESTABLECIMIENTOS
AUTORIZADOS DE VENTA DE LICOR.**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Parcona, 30 de Noviembre de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 222-2022-CODISEC-MDP/P

SEÑORES : CMDTE PNP MARCOS JOHNY NERIA MORALES.

Comisario del Distrito de Parcona.

CELINDA ADRIANA CARDENAS ALVAREZ

Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales del distrito de Parcona.

LIC. SILVIA TOMASA SANTIAGO PILLACA

Sub Perfecta del Distrito de Parcona

ASUNTO : OBJETIVO ESTRATEGICO 4- PROMOVER ESPACIOS LIBRES DE HURTO Y ROBO

REF : PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022.

De mi especial consideración;

Mediante la presente me dirijo a usted para saludarlos cordialmente y a la vez comunicarles que de acuerdo a las Actividades en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 se ha proyectado la ejecución de **OBJETIVO ESTRATEGICO N° 04: PROMOVER ESPACIOS LIBRES DE HURTO ROBO OPERATIVOS, (O.E 04.10.01 FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE HORARIO DE ATENCIÓN EN ESTABLECIMIENTOS AUTORIZADOS DE VENTA DE LICOR)**, para el día **VIERNES 02 DE DICIEMBRE** del presente año a **HORAS 23:00.** siendo el punto de encuentro en el frontis de la Municipalidad.

Agradeciendo por anticipado su importante participación en aras de garantizar la realización de los presentes Operativos que redundara en beneficio de la Seguridad Ciudadana del Distrito, me despido de Ud. No sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

Ing. José Choque Gutiérrez
PRESIDENTE CODISEC PARCONA

SUB PREFECTURA DE PARCONA

LIC. SILVIA TOMASA SANTIAGO PILLACA

30 NOV. 2022

MESA DE PARTES

HORA: 10:43 Reg.:

SA - 31919528

Leslie Miralle BERNAOLA MORAT

S2BNP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
CODISEC
Celinda A. Cardenas Alvarez
COORDINADORA DISTRITAL
UNF 214 914 X

C.c. Archivo.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Parcona, 30 de Noviembre de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 223-2022-CODISEC-MDP/P

SEÑORES : TENIENTE PNP (R) ROOSEVELT JUNIOR RODRÍGUEZ HUMPIRI.

Sub Gerente de Serenazgo.

DR. JORGE KARLEM GUTIÉRREZ MUNARES

Gerente de Administración Tributaria.

30 NOV 2022

10:18 504

ASUNTO : OBJETIVO ESTRATEGICO 4- PROMOVER ESPACIOS LIBRES DE HURTO Y ROBO

REF : PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022.

De mi especial consideración;
 Mediante la presente me dirijo a usted para saludarlos cordialmente y a la vez comunicarles que de acuerdo a las Actividades en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 se ha proyectado la ejecución de **OBJETIVO ESTRATEGICO N° 04: PROMOVER ESPACIOS LIBRES DE HURTO ROBO OPERATIVOS, (O.E 04.10.01 FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE HORARIO DE ATENCIÓN EN ESTABLECIMIENTOS AUTORIZADOS DE VENTA DE LICOR)**, para el día **VIERNES 02 DE DICIEMBRE** del presente año a **HORAS 23:00.** siendo el punto de encuentro en el frontis de la Municipalidad.

Agradeciendo por anticipado su importante participación en aras de garantizar la realización de los presentes Operativos que redundara en beneficio de la Seguridad Ciudadana del Distrito, me despido de Ud. No sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

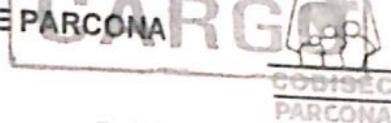
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

Ing. José Chuque Cullenoz
PRESIDENTE CODISEC PARCONA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
SUB GERENCIA DE SERENAZGO

EXP: 467 FECHA: 30/11/2022
FIRMA: J HORA: 13:54

C.c. Archivo.



INFORME N° 139-2022-ET-CODISEC-SGS-GCSC-MDP

SEÑOR : ING. JOSE CHOQUE GUTIERREZ
Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
CODISEC-PARCONA

ASUNTO : Emito Informe de cumplimiento de las acciones realizadas del Objetivo Estratégico 04.10.01 Fiscalizar el cumplimiento de horario de atención en establecimientos autorizados de venta de licor.

FECHA : Parcona 23 de Diciembre de 2022

RECIBIDO
27 DIC. 2022
1869
y 13:12

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo y a la vez informarle la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 de la manera siguiente:

Que, como integrante del equipo técnico de CODISEC, aparte de realizar el trabajo de documentación y coordinar con los integrantes del CODISEC, también se realiza el cumplimiento de las Actividades de los objetivos estratégicos 04 PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO, Denominación de la Acción 04.10.01. FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE HORARIO DE ATENCIÓN EN ESTABLECIMIENTOS AUTORIZADOS DE VENTA DE LICOR.

La actividad realizada el 02 de diciembre de 2022 fue de la siguiente manera:

- ✓ Con el apoyo del representante de la Gerencia de Administración Tributaria Abog. Jorge K. Gutiérrez Muñante, representante de la sub gerencia de fiscalización Tributaria y Administración Pedro W. Jacoba Barrientos y Fiscalizadora Andrea Stefani Valencia Fría y la sub gerencia de serenazgo y el Sub Gerente de Gestión de Riesgo y Desastre de Defensa Civil Ing. Walter Percy Núñez García se realizó el operativo el día 02 de diciembre, siendo las 23:00 horas se procedió a dar inicio al operativo:
- ✓ Cumpliendo de horario de atención en los establecimientos de venta de licor de nuestro distrito iniciando "Tu Var" cuenta con licencia de funcionamiento con N° Exp. 6098 – 2019, con certificado ITSE 6098 – 2019, licorería ubicada en la Av. Miguel Grau N° 301 de propiedad de Cárdenas Moscoso Mario Jerson, su certificado de defensa civil se encuentra en trámite con número de expediente 6071 de fecha 28 de setiembre de 2022
- ✓ Igualmente nos entrevistamos con la persona de Elmer Muchaipiña quien manifiesta realizando los tramites admirativos conforme a ley dando las recomendaciones del caso tramite de sus documentos y donde se encuentra 02 personas en consumo de bebidas alcohólicas y el efectivo policial se puso a realizar la identificación respectiva, la persona indica que el trámite de está realizando con la razón social de Roryary Massiel Muchaipiña Cusiatado con DNI. 74140964.
- ✓ Posteriormente nos dirigimos a la calle Servulo Gutiérrez entrevistándonos con Oblitas Pachón Noemi con DNI. 44464751 que realiza la actividad de venta de licores encontrando a 02 personas y la PNP le realiza la identificados correspondiente prosiguiendo por la Avenida Grau, Jhon F. Kennedy, Francisco Pizarro, calle Tupac Amaru, Avenida Pachacútec.



COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Siendo las 00:30 horas se dio por terminada la diligencia. Así mismo los integrantes que realizaron el patrullaje preventivo firman el Acta de Fiscalización, dando conformidad al cumplimiento de la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana OBJETIVO ESTRÁTEGICO 04: PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO. OE 04.10.01. FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE HORARIO DE ATENCIÓN EN ESTABLECIMIENTOS AUTORIZADOS DE VENTA DE LICOR.

DOCUMENTOS ADJUNTAS:

OFICIO MULTIPLE N°222-2022-CODISEC-MDP/P

OFICIO MULTIPLE N°223-2022-CODISEC-MDP/P

INFORME N°011-2022-SGFTA/MDP

INFORME N°010-2022-ASVF/SGFTA

Acta de fiscalización

Anexo 07

Anexo 08

Sobre el particular, se agradecerá informar al COPROSEC las actividades realizadas de acuerdo al Plan de Acciones Distritales de Seguridad Ciudadana 2022.

Es todo cuanto cumplo con informar a Ud. Para los fines que se sirva determinar.

Atentamente,

.....
Teniente PNP. (r). Roosevelt Junior Rodríguez Humpiri
Jefe de la Secretaria Técnica
Equipo - CODISEC

C.c. Archivo



3671/

INFORME N° 011-2022-SGFTA/MDP

PARA : Abog. JORGE KARLEM GUTIERREZ MUNARES
Gerente de Administración Tributaria de la MDP.

DE : Tec. PEDRO WILFREDO JACOBO BARRIENTOS
Sub Gerente de Fiscalización Tributaria y administrativa

ASUNTO : RESULTADO DE OPERATIVO REALIZADO

REF : OFICIO MÚLTIPLE N° 223-2022-CODISEC-MDP/P

FECHA : Parcona 05 de Diciembre de 2022

06 DIC 2022

12:57
JW

341

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, a nombre de la Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria y Administrativa; y a la vez hacer conocimiento sobre el documento de la referencia. Con la finalidad de hacer cumplir el PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PADSC). Se programa un operativo con fecha 02 de Diciembre del 2022 a las 23:00 horas. A fin de cumplir con el **OBJETIVO ESTRÁTEGICO N° 04 PROMOVER ESPACIOS LIBRES DE HURTO Y ROBO (O.E. 04.10.01. Fiscalizar el Cumplimiento de Horario de Atención en Establecimientos Autorizados de venta de licor)**. Por tal motivo se le hace llegar el informe de los actuados y acta de fiscalización de CODISEC original del mencionado operativo.

Es todo cuanto cumplo con informar a usted, para los fines pertinentes.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

Pedro W. Jacobo Barrientos
SUB GERENCIA DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA Y ADMINISTRATIVA



INFORME N° 010-2022-ASVF/SGFTA

PARA : Tec. **PEDRO WILFREDO JACOBO BARRIENTOS**
Sub Gerente de Fiscalización Tributaria y administr.

DE : **ANDREA STEFANIA VALENCIA FRIAS**
Fiscalizador Municipal

ASUNTO : **RESULTADO DE OPERATIVO REALIZADO**

FECHA : **Parcona 05 Diciembre de 2022**

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente a la vez para hacer de conocimiento que con la finalidad de hacer cumplir el PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PADSC) a fecha Viernes 02 de Diciembre del año 2022 se programa un operativo a horas 23:00 horas con la finalidad de cumplir con el **OBJETIVO ESTRATÉGICO N° 04 PROMOVER ESPACIOS LIBRES DE HURTO Y ROBO (O.E. 04.10.01 fiscalizar el cumplimiento de los horarios de atención en establecimientos autorizados de venta de licor)**. Es así que con el fin de cumplir con el Objetivo Especifico participan del operativo en mención representante de la P.N.P, la Sub Gerencia de Serenazgo, la Sub Gerencia de Defensa Civil, Sr. Jorge Karlen Gutiérrez Munares Gerente de Administración Tributaria, la Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria y Administrativa, iniciando en el establecimiento "TU VAR" contando con Licencia de Funcionamiento CON Exp.6098-2019; del Sr. Cárdenas Moscoso Mario Jerson, su Certificado de Defensa Civil se encuentra en trámite con numero de Exp. 6071 de fecha 28 de setiembre de 2022, igual mente nos entrevistamos con Hilmer Muchaypiña quien manifiesta estar realizando los trámites administrativos conforme a ley dando las recomendaciones del caso a poner a tramitar toda su documentación donde se encontró 02 personas consumiendo bebidas alcohólicas y el efectivo policial se puso a realizar la identificación respectiva de las personas indica que el trámite se está realizando con la razón social de Maryory Massiel Muchaypiña Cusiatado con DNI. 74140964 y expende licores. Posteriormente nos dirigimos a la calle Servulo Gutiérrez entrevistándonos con Oblitas Pachón Mirla Noemí con DNI 44464751 que realiza la actividad de Venta de Licores encontrando a 02 personas y la PNP. Le realiza la identificación correspondiente, prosiguiendo por la Av. Grau, Jhon F Kennedy, Francisco Pizarro, calle Túpac Amaru, Av. Pachacutec, llegando a la comisaria a las 00:30 horas. Dando por terminado el operativo.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	NÚMERO DE PAPELETA	CÓDIGO DE INFRACCIÓN	BASE LEGAL	DESCRIPCIÓN DE LA INFRACCIÓN
1.	MIRLA NOEMI OBLITAS PACHON	0000351	1007	010-2021-MDP	Por ampliar y /o cambiar el giro, según la licencia de funcionamiento.

Es todo cuanto cumplo con informar a usted. Para los fines pertinentes.

.....
ANDREA STEFANIA VALENCIA FRIAS

Fiscalizador(a) Municipal

ACTA DE FISCALIZACIÓN

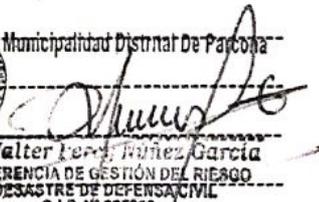
En el distrito de Parcona, a los 02 días del mes de Diciembre del año dos mil veintidós, siendo las 23:00 horas, se procedió a dar inicio al **OPERATIVO FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE HORARIO DE ATENCIÓN EN ESTABLECIMIENTOS AUTORIZADOS DE VENTA DE LICOR**, Acordado por el CODISEC de Parcona con la presencia de: representante de la PNP,

la Sub Gerencia de Serenazgo, la Sub Gerencia de Defensa Civil,
Sr. Jorge Karlen Gutierrez Munares Gerente Administración Tributaria,
tu var. contando con licencia de funcionamiento N° Exp. 6098-2019
de Carcelinas MOSOSO Mario Jensen, su certificado de defensa civil
se encuentra en trámite con número de expediente 6071 de fecha 28
de setiembre de 2022. Igualmente nos entrevistamos con la persona

de Ulmer Dochaypina quien manifiesta estar realizando los trámites
administrativos conforme a ley dando las recomendaciones del
caso a favor a trámite toda su documentación y donde se
encontró 02 personas en consumo de bebidas alcohólicas y el espec-
fico policial se puso a realizar la identificación respectiva,
la persona indica que el trámite se está realizando con la razón
social de Marvory Rossiel Dochaypina Cosechado con dni 74140964
y expende licores. Posteriormente nos dirigimos a la calle Gerardo

Gutierrez entrevistándonos con Obdías Pachón Duque Noemí con dni
44464731 que realiza la actividad de venta de licores encontrando
a 02 personas y la PNP le realiza la identificación correspondiente.
Posteriormente por la avenida Grau, Thon B. Kennedy, Francisco
Pizarro, calle Tupac Amaru, avenida Pacheco, llegando a la
comisaría a las 00:30 horas, dando por Terminado el operativo
firmando los participantes del mismo.

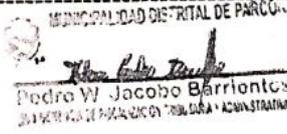
Municipalidad Distrital De Parcona


Ing. Walter Lopez Muñoz Garcia
SUB GERENCIA DE GESTIÓN DEL RIESGO
Y DESASTRE DE DEFENSA CIVIL
C.I.P. N° 235038

Municipalidad Distrital De Parcona


Roosevelt Junior Rodriguez Hunari
SUB GERENTE DE SERENAZGO

Municipalidad Distrital De Parcona


Pedro W. Jacobo Barrientos
SUB GERENTE DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA Y ADMINISTRATIVA

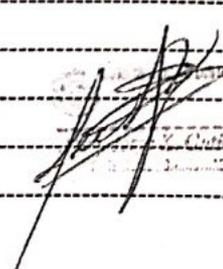
Municipalidad Distrital De Parcona


Jorge Karlen Gutierrez Munares
Gerente Administración Tributaria

ACTA DE FISCALIZACIÓN

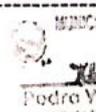
En el distrito de Parcona, a los 02 días del mes de Diciembre del año dos mil veintidós, siendo las 23:00 horas, se procedió a dar inicio al **OPERATIVO FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE HORARIO DE ATENCIÓN EN ESTABLECIMIENTOS AUTORIZADOS DE VENTA DE LICOR**, Acordado por el CODISEC de Parcona con la presencia de: representante de la PNP,

la Sub Gerencia de Serenazgo, la Sub Gerencia de Defensa Civil,
Sr. Jorge Karlen Gutierrez Munares Gerente Administración Tributaria,
tu var. contando con licencia de funcionamiento N° Exp. 6098-2019
de Caroleinas Moscoso Mario Jensen, su certificado de defensa civil
se encuentra en trámite con número de expediente 6071 de fecha 28
de setiembre de 2022. Igualmente nos entrevistamos con la persona
de Ulmer Duchaypina quien manifiesta estar realizando los trámites
administrativos conforme a ley dando las recomendaciones del
caso a favor a trámite toda su documentación y donde se
encontró 02 personas en consumo de bebidas alcohólicas y de efec-
tivo policial se pasó a realizar la identificación respectiva,
la persona indica que el trámite se está realizando con la razón
social de Maryory Rossiel Duchaypina Cossitudo con dni 74140964
y expende licores. Posteriormente nos dirigimos a la calle Gerardo
Gutierrez entrevistándonos con Oblitos Pachón Dula Noemí con dni
44464751 que realiza la actividad de venta de licores encontrando
a 02 personas y la PNP le realiza la identificación correspondiente
posicionado por la avenida Grau, Juan B. Kennedy, Francisco
Pizarro, calle Tupac Amaru, avenida Pacheco, llegando a la
comisaría a las 00:30 horas, dando por Terminado el operativo
firmando los participantes del mismo.


Jorge Karlen Gutierrez Munares
Gerente Administración Tributaria


Municipalidad Distrital de Parcona
Roosevelt Junior Rodriguez Hunpini
Sub Gerente de Serenazgo


Municipalidad Distrital de Parcona
Ing. Walter Leon Pineda Garcia
Sub Gerencia de Gestión del Riesgo
y Desastre de Defensa Civil
C.I.P. N° 235038


Municipalidad Distrital de Parcona
Pedro W. Jacobo Barrionto
Sub Gerente de Fiscalización Tributaria y Administrativa



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



ANEXO 07

FICHA DE PLANIFICACION PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES

DENOMINACION Y N° DE ACTIVIDADES:		
Fecha y lugar de ejecución	VIERNES 02 DE DICIEMBRE DEL 2022 EN LAS PRINCIPALES AVENIDAS DEL DISTRITO.	
Público objetivo o beneficiarios	CIUDADANOS QUE PUEDEN TRANSITAR LIBREMENTE SIN MIEDO AL ROBO O INCIDENTES POR PERSONAS QUE CONSUMEN ALCOHOL	
Impacto que se espera tener con la actividad	REDUCIR EL CONSUMO DE ALCOHOL EN ESPACIOS PUBLICOS PARA EVITAR LOS CASOS DE ROBO Y HURTO.	
Entidades coordinadora y entidades participantes	CODISEC, COMISARIA, SUB GERENCIA DE CONTROL CIUDADANO MDP, SUB GERENCIA DE SERENAZGO.	
1. Objetivo estratégico	O.E 04.10.01 PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO	
2. Indicador	N° DE OPERATIVOS	
3. Denominación de la acción	A.47: FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE HORARIO DE ATENCION EN ESAPERTURA EN ESTABLECIMIENTOS AUTORIZADOS DE VENTA DE LICOR.	
Recursos logísticos e infraestructura	(2) MOVILIDAD DE SERENAZGO, UTILES DE ESCRITORIO.	
Tareas a realizar para el cumplimiento de la actividad	Entidad responsable	Fecha de ejecución
COORDINAR CON EL ÁREA DE CÁMARAS PARA IDENTIFICAR LOS ESPACIOS ABIERTOS DONDE SE REALIZAN EL CONSUMO DE ALCOHOL.	CODISEC	02/12/22



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

Roosevelt Junior Rodríguez Hunpiti
SUB GERENTE DE SERENAZGO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Parcona, 30 de Noviembre de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 226-2022-CODISEC-MDP/P

SEÑORES : CMDTE PNP MARCOS JOHNY NERIA MORALES.
Comisario del Distrito de Parcona.
CELINDA ADRIANA CARDENAS ALVAREZ
Coordinadora Distrital de las Juntas Vecinales del distrito de Parcona.
LIC. SILVIA TOMASA SANTIAGO PILLACA
Sub Perfecta del Distrito de Parcona

ASUNTO : OBJETIVO ESTRATEGICO 4- PROMOVER ESPACIOS LIBRES DE HURTO Y ROBO

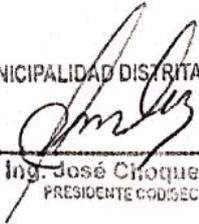
REF : PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022.

De mi especial consideración;
Mediante la presente me dirijo a usted para saludarlos cordialmente y a la vez comunicarles que de acuerdo a las Actividades en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 se ha proyectado la ejecución de **OBJETIVO ESTRATEGICO N° 04: PROMOVER ESPACIOS LIBRES DE HURTO ROBO OPERATIVOS, (O.E 04.10.01 FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE HORARIO DE ATENCIÓN EN ESTABLECIMIENTOS AUTORIZADOS DE VENTA DE LICOR)**, para el día **SABADO 03 DE DICIEMBRE** del presente año a **HORAS 23:00**. siendo el punto de encuentro en el frontis de la Municipalidad.

Agradeciendo por anticipado su importante participación en aras de garantizar la realización de los presentes Operativos que redundara en beneficio de la Seguridad Ciudadana del Distrito, me despido de Ud. No sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA


Ing. José Choque Gutierrez
PRESIDENTE CODISEC PARCONA

SUB PREFECTURA DE PARCONA

LIC. SILVIA TOMASA SANTIAGO PILLACA

30 NOV. 2022
MESA DE PARTES
10:44 Reg.
SA = 31219528
Leslie Mirella BERNAOLA MORAN
S2PNP

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

CODISEC Celinda A. Cárdenas Álvarez
COORDINADORA DISTRITAL
DNI: 21400429

C.c. Archivo.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Parcona, 30 de Noviembre de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 227-2022-CODISEC-MDP/P

SEÑORES : TENIENTE PNP (R) ROOSEVELT JUNIOR RODRÍGUEZ HUMPIRI.
Sub Gerente de Serenazgo.
DR. JORGE KARLEM GUTIÉRREZ MUNARES
Gerente de Administración Tributaria.

30 NOV 2022

10-19 506
J.

ASUNTO : OBJETIVO ESTRATEGICO 4- PROMOVER ESPACIOS LIBRES DE HURTO Y ROBO

REF : PLAN DE ACCION DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2022.

De mi especial consideración;
Mediante la presente me dirijo a usted para saludarlos cordialmente y a la vez comunicarles que de acuerdo a las Actividades en el Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 se ha proyectado la ejecución de **OBJETIVO ESTRATEGICO N° 04: PROMOVER ESPACIOS LIBRES DE HURTO ROBO OPERATIVOS, (O.E 04.10.01 FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE HORARIO DE ATENCIÓN EN ESTABLECIMIENTOS AUTORIZADOS DE VENTA DE LICOR)**, para el día **SABADO 03 DE DICIEMBRE** del presente año a **HORAS 23:00.** siendo el punto de encuentro en el frontis de la Municipalidad.

Agradeciendo por anticipado su importante participación en aras de garantizar la realización de los presentes Operativos que redundara en beneficio de la Seguridad Ciudadana del Distrito, me despido de Ud. No sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

Ing. José Cheque Gutiérrez
PRESIDENTE CODISEC PARCONA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
SUB GERENTE DE SERENAZGO

EXP: 469 FECHA: 30/11/2022
FIRMA: J. HORA: 13:55

C.c. Archivo.



INFORME N° 142-2022-ET-CODISEC-SGS-GCSC-MDP

SEÑOR : ING. JOSE CHOQUE GUTIERREZ
Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana
CODISEC-PARCONA

ASUNTO : Emito Informe de cumplimiento de las acciones realizadas del
Objetivo Estratégico 04.10.01 Fiscalizar el cumplimiento de
horario de atención en establecimientos autorizados de
venta de licor.

FECHA : Parcona 23 de Diciembre de 2022

27 DIC. 2022
EXP. N° 1572
10:12

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo y a la vez informarle la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana 2022 de la manera siguiente:

Que, como integrante del equipo técnico de CODISEC, aparte de realizar el trabajo de documentación y coordinar con los integrantes del CODISEC, también se realiza el cumplimiento de las Actividades de los objetivos estratégicos 04 PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO, Denominación de la Acción 04.10.01. FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE HORARIO DE ATENCIÓN EN ESTABLECIMIENTOS AUTORIZADOS DE VENTA DE LICOR.

La actividad realizada el 03 de diciembre de 2022 fue de la siguiente manera:

- ✓ Con el apoyo del representante de la Gerencia de Administración Tributaria Abog. Jorge K. Gutiérrez Muñante, representante de la sub gerencia de fiscalización Tributaria y Administración Pedro W. Jacoba Barrientos y Fiscalizadora Andrea Stefani Valencia Fría y la sub gerencia de serenazgo y el Sub Gerente de Gestión de Riesgo y Desastre de Defensa Civil Ing. Walter Percy Núñez García se realizó el operativo el día 03 de diciembre, siendo las 23:00 horas se procedió a dar inicio al operativo:
- ✓ Cumpliendo de horario de atención en los establecimientos de venta de licor de nuestro distrito iniciando por la calle Mantaro Hotel Roma II E.I.R.L. Restaurant, Pollería y Eventos licencia N°0003-0074 Exp N°9051-2018, certificado de defensa civil en trámite en fecha 07 de octubre de 2022 y expediente 6226 presentado por Sindy Pilar Chávez Diaz DNI. 21567859.
- ✓ Nos dirigimos a Video Pub Salón de Eventos Casa Grande licencia de funcionamiento N° 0003-579 Exp. N°1055-2022 Ruc.10413663861 Calcina Puma Luis Javier, certificado de Defensa Civil Exp.1055-2022 con fecha de caducidad 16-03-2024 con aproximadamente de 50 personas en el interior.
- ✓ Calle Raúl Porras Barrenechea cuadra 6 se encontró un local de (Barbería) estaba siendo inaugurada, donde los dándoles las recomendaciones de la prohibición del consumo de bebidas alcohólicas en la vía pública.
- ✓ Local Marama en la avenida Pachacútec (06) sexta cuadra, nos entrevistamos con la persona de Cristian Rojas propietario del local dando las recomendaciones del caso. Local Sayhuas ubicado en la calle Mariano Melgar cuadra (07) siete entrevistándonos con el ex regidor Romelio, se encontraban en una reunión de carácter costumbristas con la finalidad de realizar y recabar fondos para mejoramiento del Local.



COMITÉ DISTRICTAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Siendo las 00:50 horas se dio por terminada la diligencia. Así mismo los integrantes que realizaron el patrullaje preventivo firman el Acta de Fiscalización, dando conformidad al cumplimiento de la actividad del Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana OBJETIVO ESTRÁTEGICO 04: PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO. OE 04.10.01. FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE HORARIO DE ATENCIÓN EN ESTABLECIMIENTOS AUTORIZADOS DE VENTA DE LICOR.

DOCUMENTOS ADJUNTAS:

OFICIO MULTIPLE N°226-2022-CODISEC-MDP/P
OFICIO MULTIPLE N°227-2022-CODISEC-MDP/P
INFORME N°014-2022-SGFTA/MDP
INFORME N°013-2022-ASVF/SGFTA
Acta de fiscalización
Anexo 07
Anexo 08

Sobre el particular, se agradecerá informar al COPROSEC las actividades realizadas de acuerdo al Plan de Acciones Distritales de Seguridad Ciudadana 2022.

Es todo cuanto cumpla con informar a Ud. Para los fines que se sirva determinar.

Atentamente,

.....
Teniente PNP. (r). Roosevelt Junior Rodríguez Humpiri
Jefe de la Secretaría Técnica
Equipo - CODISEC

C.c. Archivo

Av. John F. Kennedy N.º 500, Parcona

mdparcona@municiparcona.gob.pe



355

INFORME N° 014-2022-SGFTA/MDP

PARA : Abog. JORGE KARLEM GUTIERREZ MUNARES
Gerente de Administración Tributaria de la MDP.

DE : Tec. PEDRO WILFREDO JACOBO BARRIENTOS
Sub Gerente de Fiscalización Tributaria y administrativa

ASUNTO : RESULTADO DE OPERATIVO REALIZADO

REF : OFICIO MÚLTIPLE N° 227-2022-CODISEC-MDP/P

FECHA : Parcona 05 de Diciembre de 2022

06 DIC 2022

12:59 544
PO

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, a nombre de la Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria y Administrativa; y a la vez hacer conocimiento sobre el documento de la referencia. Con la finalidad de hacer cumplir el PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PADSC). Se programa un operativo con fecha 03 de Diciembre del 2022 a las 23:00 horas. A fin de cumplir con el **OBJETIVO ESTRÁTEGICO N° 04 PROMOVER ESPACIOS LIBRES DE HURTO Y ROBO (O.E. 04.10.01. Fiscalizar el Cumplimiento de Horario de Atención en Establecimientos Autorizados de venta de licor)**. Por tal motivo se le hace llegar el informe de los actuados y acta de fiscalización de CODISEC original del mencionado operativo.

Es todo cuanto cumplo con informar a usted, para los fines pertinentes.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

Pedro W. Jacobo Barrientos
SUB GERENCIA DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA Y ADMINISTRATIVA



INFORME N°013-2022-ASVF/SGFTA

PARA : Tec. **PEDRO WILFREDO JACOBO BARRIENTOS**
Sub Gerente de Fiscalización Tributaria y administr;

DE : **ANDREA STEFANIA VALENCIA FRIAS**
Fiscalizador Municipal

ASUNTO : **RESULTADO DE OPERATIVO REALIZADO.**

FECHA : **Parcona 05 Diciembre de 2022**

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente a la vez para hacer de conocimiento que con la finalidad de hacer cumplir el PLAN DE ACCIÓN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (PADSC) a fecha Sábado 03 de Diciembre del año 2022 se programa un operativo a horas 23:00 horas con la finalidad de cumplir con el **OBJETIVO ESTRÁTEGICO N° 04 PROMOVER ESPACIOS LIBRES DE HURTO Y ROBO (O.E. 04.10.01 fiscalizar el cumplimiento de los horarios de atención en establecimientos autorizados de venta de licor)**. Es así que con el fin de cumplir con el Objetivo Especifico participan del operativo en mención representante de la P.N.P, la Sub Gerencia de Serenazgo, la Sub Gerencia de Defensa Civil, la Sub Gerencia de Fiscalización Tributaria y Administrativa, Hotel Roma II E.I.R.L Restaurant Pollería y Eventos Licencia N°0003-0074 Exp.N°9051-2018, Certificado de Defensa Civil en Tramite con Fecha 07 de Octubre de 2022 y expediente 6226 presentado por Sindi Pilar Chávez Diaz DNI. 21567859. Video Pub Salón de Eventos Casa Grande Licencia de Funcionamiento N°0003-579 Exp.1055-2022. RUC.10413663861 Calcina Puma Luis Javier, Certificado de Defensa Civil Exp.1055-2022 con fecha de caducidad 16-03-2024 con aproximadamente 50 personas en el interior. Calle Raúl Porras Barrenechea cuadra (06) seis se encontró un Local (barbería) que estaba siendo inaugurado, dándole las recomendaciones de la prohibición del consumo de bebidas alcohólicas en la Vía Publica. Local Marama en la Av. Pachacutec Yupanqui sexta cuadra se entrevistó con la persona de Cristian Rojas Propietario del Local dando las recomendaciones del caso, Local Sayhuas ubicado en la calle Mariano Melgar cuadra (07) siete entrevistándonos con el Ex Regidor Romelio Escriba, se encontraban realizando una reunión de carácter costumbrista con la finalidad de realizar y recabar fondas para el mejoramiento del local encontrando en su interior un aproximado de 25 personas siendo las 00:50 horas se da por terminado el operativo.

Es todo cuanto cumplo con informar a usted. Para los fines pertinentes

Atentamente,

ANDREA STEFANIA VALENCIA FRIAS
Fiscalizador(a) Municipal

ACTA DE FISCALIZACIÓN

En el distrito de Parcona, a los 03 días del mes de Diciembre del año dos mil veintidós, siendo las 23:00 horas, se procedió a dar inicio al OPERATIVO FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE

HORARIO DE ATENCIÓN EN ESTABLECIMIENTOS AUTORIZADOS DE VENTA DE LICOR,

Acordado por el CODISEC de Parcona con la presencia de: la Sub Gerencia de Defensa

Civil, la Sub Gerencia de Serenazgo, la Sub Gerencia de

Fiscalización Tributaria y administrativa; representante de la PNP

Hotel Roma II E.L.R.L. Restaurant, Palleta y Eventos Licencia

Nº 0003-0074 Exp Nº 9051-2018, Certificado de Defensa

Civil en trámite con fecha 04 de octubre de 2022 y

expediente 6226 presentado por sindi Pilar Chavez Diaz

DNI 21567859. Video Pub Salón de eventos Casa Grande

licencia de funcionamiento Nº 0003-579 Exp. Nº 1055-2022

Ruc 10413663861 Calcing Poma Luis Javier; Certificado

de defensa civil Exp. 1055-2022 con fecha de caducidad

16-03-2024 con aproximadamente 50 personas en el interior.

Calle Raúl Porras Barrenechea cuadra (06) seis se encontró

un local (barbetería) que estaba siendo inaugurado, dándole las

recomendaciones de la prohibición del consumo de bebidas alcohólicas

en la vía pública. Local Roma en la avenida Pachacutec

(06) sexta cuadra, se entrevistó con la persona de Cristian

Rojas propietario del local dando las recomendaciones del

caso. Local Sayhuas ubicado en la calle Mariana Belgor

cuadra (04) siete entrevistamos con el ex regidor Romeo,

se encontraban realizando una reunión de carácter costumbrista

con lo finalidad de recaudar y recabar fondos para el mejoramiento

del local, encontrando en su interior un aproximado de

25 personas. Siendo las 00:50 horas se da por terminado

el operativo.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
Jorge K. Gutierrez Almagres
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
Rocío María Rodríguez Huapiri
SUB GERENTE DE SERENAZGO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA
Pedro Y. Jacobo Barrientos
GERENTE DE FISCALIZACIÓN TRIBUTARIA Y ADMINISTRATIVA

Municipalidad Distrital De Parcona
Percy Núñez García
GERENTE DE DEFENSA CIVIL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



ANEXO 07

FICHA DE PLANIFICACION PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES

DENOMINACION Y N° DE ACTIVIDADES:		
Fecha y lugar de ejecución	SABADO 03 DE DICIEMBRE DEL 2022 EN LAS PRINCIPALES AVENIDAS DEL DISTRITO.	
Público objetivo o beneficiarios	CIUDADANOS QUE PUEDEN TRANSITAR LIBREMENTE SIN MIEDO AL ROBO O INCIDENTES POR PERSONAS QUE CONSUMEN ALCOHOL	
Impacto que se espera tener con la actividad	REDUCIR EL CONSUMO DE ALCOHOL EN ESPACIOS PUBLICOS PARA EVITAR LOS CASOS DE ROBO Y HURTO.	
Entidades coordinadora y entidades participantes	CODISEC, COMISARIA, SUB GERENCIA DE CONTROL CIUDADANO MDP, SUB GERENCIA DE SERENAZGO.	
1. Objetivo estratégico	O.E 04.10.01 PROMOVER ESPACIOS PUBLICOS LIBRES DE HURTO Y ROBO	
2. Indicador	N° DE OPERATIVOS	
3. Denominación de la acción	A.47: FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE HORARIO DE ATENCION EN ESAPERTURA EN ESTABLECIMIENTOS AUTORIZADOS DE VENTA DE LICOR.	
Recursos logísticos e infraestructura	(2) MOVILIDAD DE SERENAZGO, UTILES DE ESCRITORIO.	
Tareas a realizar para el cumplimiento de la actividad	Entidad responsable	Fecha de ejecución
COORDINAR CON EL ÁREA DE CÁMARAS PARA IDENTIFICAR LOS ESPACIOS ABIERTOS DONDE SE REALIZAN EL CONSUMO DE ALCOHOL.	CODISEC	03/12/22

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

Roosevelt Junior Rodriguez Hunpin
SUB GERENTE DE SERENAZGO



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



ANEXO 08

FORMATO DE REPORTE DE ACTIVIDAD

DIA: 03

MES:
DICIEMBRE

AÑO: 2022

1. OBJETIVO ESTRATEGICO	O.E 04.10.01
2. INDICADOR	N° OPERATIVO
3. DENOMINACION DE LA ACTIVIDAD	A47: FISCALIZAR EL CUMPLIMIENTO DE HORARIO DE ATENCION EN ESAPERTURA EN ESTABLECIMIENTOS AUTORIZADOS DE VENTA DE LICOR.
4. PUBLICO OBJETIVO O BENEFICIARIOS	CIUDADANOS QUE PUEDAN TRANSITAR LIBREMENTE SIN MIEDO AL ROBO O INCIDENTES CON PERSONAS QUE CONSUMEN ALCOHOL
5. FECHA DE REALIZACION	DIA: 03 MES: DICIEMBRE AÑO: 2022
6. ENTIDADES RESPONSABLE/S	a. CODISEC b. FISCALIA c. CONTROL CIUDADANO
7. FUENTE DE VERIFICACION	OFICIO DEL CODISEC, ACTA CONTROL CIUDADANO.
8. N° PARTICIPANTES	HOMBRES: 03 MUJERES: 01
9. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD (BREVE):	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Nos dirigimos a Video Pub Salón de Eventos Casa Grande licencia de funcionamiento N° 0003-579 Exp. N°1055-2022 Ruc.10413663861 Calcina Puma Luis Javier, certificado de Defensa Civil Exp.1055-2022 con fecha de caducidad 16-03-2024 con aproximadamente de 50 personas en el interior. ✓ Calle Raúl Porras Barrenechea cuadra 6 se encontró un local de (Barbería) estaba siendo inaugurada, donde los dándoles las recomendaciones de la prohibición del consumo de bebidas alcohólicas en la vía pública. ✓ Local Marama en la avenida Pachacútec (06) sexta cuadra, nos entrevistamos con la persona de Cristian Rojas propietario del local dando las recomendaciones del caso. Local Sayhuas ubicado en la calle Mariano Melgar cuadra (07) siete entrevistándonos con el ex regidor Romelio, se encontraban en una reunión de carácter costumbristas con la finalidad de realizar y recabar fondos para mejoramiento del Local
10. DIFICULTADES DE LA PLANIFICACION, ORGANIZACIÓN Y REALIZACION DE LA ACTIVIDAD (MAXIMO 3)	<ul style="list-style-type: none"> a. CONTAR CON MÁS APOYO DE PERSONAL DE SERENAZGO Y POLICIAL b. NO SE BRINDA EL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD c. NO CONTAR CON EL EQUIPO DE BIO SEGURIDAD CORRESPONDIENTE
11. MEDIDAS SUGERIDAS (MAXIMO 3)	<ul style="list-style-type: none"> a. PROGRAMAR CON MAYOR TIEMPO LAS FECHAS DE LAS ACTIVIDADES b. LA PARTICIPACIÓN DE MÁS INTEGRANTES DEL CODISEC
12. LECCIÓN APRENDIDAS (BREVE)	CON EL APOYO DE LAS CÁMARAS SE PUDO OBSERVAR LOS HORARIOS Y LUGARES QUE CONSUMEN ALCOHOL EN LA VÍA PUBLICA



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PARCONA

Rosendo Senior Rodríguez Hunpiti
SUB GERENTE DE SERENAZGO

municipalidadparcona.gob.pe

impulsado por

CS CamScanner